diagenode
Innovating Epigenetics Solutions

IDeal ChIP-qPCR Kit

C01010180/C01010181

Guarda del cuaderno

Fecha de emisión: 26.03.2020

Lista de materiales

Nombre de la sustancia	Identificador	Numero de piezas	Clasificación según SGA	Pictogramas	Página
Protease Inhibitor Mix		1			2 – 10
5% BSA		1			11 – 18
proteinase K		1	Resp. Sens. 1 / H334		19 – 27
rabbit IgG		1			28 – 36
Glycine		1			37 – 44
Shearing buffer iS1b		1	Eye Irrit. 2 / H319 Aquatic Chronic 3 / H412		45 – 54
DiaMag protein A-coated magnetic beads		1			55 – 62
wash buffer iW1		1	Eye Irrit. 2 / H319 Aquatic Chronic 3 / H412		63 – 72
Wash buffer iW2		1	Eye Irrit. 2 / H319 Aquatic Chronic 3 / H412		73 – 82
Wash buffer iW3		1			83 – 92
Wash buffer iW4		1			93 – 100
ChIP-seq grade water		1			101 – 108
Fixation buffer		1			109 – 116
DNA Isolation Buffer (DIB)		1			117 – 124
5x ChIP buffer iC1b		1	Eye Dam. 1 / H318 Aquatic Chronic 2 / H411		125 – 136
Lysis buffer iL1b		1			137 – 144
Lysis Buffer iL2		1			145 – 152
Elution Buffer iE1		1			153 – 162
elution buffer iE2		1			163 – 170

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Protease Inhibitor Mix

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 23.12.2019 (GHS 1)

revisión: 28.02.2020

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**Protease Inhibitor Mix**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)
código(s) de producto(s)	C12010010/C12010011/C12010012

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO_2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO_2)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)

límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	no determinado
densidad de vapor	esta información no está disponible
densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

comburentes

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

sección	inscripción anerior (texto/valor)	inscripción actual (texto/valor)	relevante para la seguridad
1.1	nombre comercial: protease inhibitor coctail	nombre comercial: Protease Inhibitor Mix	sí
1.1	código(s) de producto(s): C12010011	código(s) de producto(s): C12010010/C12010011/C12010012	sí
14.3	clase(s) de peligro para el transporte: no asignado	clase(s) de peligro para el transporte: ninguno	sí
14.4	grupo de embalaje: no asignado	grupo de embalaje: no se le atribuye a un grupo de embalaje	sí
14.7	Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores (ADN)		sí
14.7	número identificador: 9003		sí
14.7	designación oficial: SUSTANCIAS CON UN PUNTO DE INFLAMACIÓN MÁS DE 60 °C Y AL MENOS 100 °C		sí
14.7	clase: 9		sí
14.7	número de conos/luces azules: 0		sí
14.7	transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN): no está sometido al ADR. no está sometido al RID.	transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN): no está sometido al ADR, RID y al ADN.	sí

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

5% BSA

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**5% BSA**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

Esta mezcla no contiene productos potencialmente peligrosos.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	amarillo blanquecino
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)

límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	no determinado
densidad de vapor	esta información no está disponible
densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

comburentes

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

proteinase K

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 24.03.2020

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial: **proteinase K**

número de registro (REACH): no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados: para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia: +32 4 364 20 50
este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

sección	clase de peligro	categoría	clase y categoría de peligro	indicación de peligro
3.4R	sensibilización respiratoria	1	Resp. Sens. 1	H334

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- palabra de advertencia: peligro
- pictogramas

GHS08

- indicaciones de peligro

H334 puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

- consejos de prudencia

P261	evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P284	en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P342+P311	en caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P501	eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

- componentes peligrosos para el etiquetado Proteinase, tritirachium album serine

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

nombre de la sustancia	identificador	%m	clasificación según SGA	pictogramas
Proteinase, tritirachium album serine	No CAS 39450-01-6	2	Skin Irrit. 2 / H315 Eye Irrit. 2 / H319 Resp. Sens. 1A / H334	

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)
límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	no determinado
densidad de vapor	esta información no está disponible
densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible
temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
Resp. Sens.	Sensibilización respiratoria
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

código	texto
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

rabbit IgG

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**rabbit IgG**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)
código(s) de producto(s)	C15410206

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

Esta mezcla no contiene productos potencialmente peligrosos.

Contiene 0,02% de azida de sodio como conservante.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

país	nombre del agente	No CAS	identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m³]	VLA-VM [ppm]	VLA-VM [mg/m³]	anotación	fuente
ES	sucrosa	57-50-1	VLA		10						INSHT

anotación

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-VM valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)
límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	no determinado
densidad de vapor	esta información no está disponible
densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
ppm	Partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
VLA	Valor límite ambiental
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	Valor máximo

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Glycine

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**Glycine**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

Esta mezcla no contiene productos potencialmente peligrosos.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)

límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	no determinado
densidad de vapor	esta información no está disponible
densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

comburentes

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Shearing buffer iS1b

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**Shearing buffer iS1b**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

sección	clase de peligro	categoría	clase y categoría de peligro	indicación de peligro
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	3	Aquatic Chronic 3	H412

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- palabra de advertencia: atención
- pictogramas

GHS07

- indicaciones de peligro

H319	provoca irritación ocular grave.
H412	nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- consejos de prudencia

P273	evitar su liberación al medio ambiente.
P280	llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313	si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P501	eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

nombre de la sustancia	identificador	%m	clasificación según SGA	pictogramas
Triton X-100	No CAS 9002-93-1 No CE 618-344-0	≤ 2	Acute Tox. 4 / H302 Skin Irrit. 2 / H315 Eye Dam. 1 / H318 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410	

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)
límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	1 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
densidad de vapor	esta información no está disponible
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible
temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

provoca irritación ocular grave.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de los residuos

reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	no asignado
14.4	**grupo de embalaje**	no asignado
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR. no está sometido al RID.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores (ADN)

número identificador	9006
designación oficial	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LIQUIDO, N.E.P.
clase	9
número de conos/luces azules	0

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

código	texto
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.

código	texto
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

DiaMag protein A-coated magnetic beads

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**DiaMag protein A-coated magnetic beads**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)
código(s) de producto(s)	C03010020

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

Esta mezcla no contiene productos potencialmente peligrosos.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido (suspensión)
color	marrón
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)

límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	no determinado
densidad de vapor	esta información no está disponible
densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de los residuos

reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

wash buffer iW1

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**wash buffer iW1**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

sección	clase de peligro	categoría	clase y categoría de peligro	indicación de peligro
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	3	Aquatic Chronic 3	H412

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- palabra de advertencia: atención
- pictogramas

GHS07

- indicaciones de peligro

H319	provoca irritación ocular grave.
H412	nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- consejos de prudencia

P273	evitar su liberación al medio ambiente.
P280	llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313	si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P501	eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

nombre de la sustancia	identificador	%m	clasificación según SGA	pictogramas
Triton X-100	No CAS 9002-93-1 No CE 618-344-0	≤ 2	Acute Tox. 4 / H302 Skin Irrit. 2 / H315 Eye Dam. 1 / H318 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410	

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)
límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	1 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
densidad de vapor	esta información no está disponible
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible
temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

provoca irritación ocular grave.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	no asignado
14.4	**grupo de embalaje**	no asignado
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR. no está sometido al RID.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores (ADN)

número identificador	9006
designación oficial	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LIQUIDO, N.E.P.
clase	9
número de conos/luces azules	0

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

código	texto
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Wash buffer iW2

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**Wash buffer iW2**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

sección	clase de peligro	categoría	clase y categoría de peligro	indicación de peligro
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	3	Aquatic Chronic 3	H412

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- palabra de advertencia: atención
- pictogramas

GHS07

- indicaciones de peligro

H319	provoca irritación ocular grave.
H412	nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- consejos de prudencia

P273	evitar su liberación al medio ambiente.
P280	llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313	si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P501	eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

nombre de la sustancia	identificador	%m	clasificación según SGA	pictogramas
Triton X-100	No CAS 9002-93-1 No CE 618-344-0	≤ 1	Acute Tox. 4 / H302 Skin Irrit. 2 / H315 Eye Dam. 1 / H318 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410	

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)
límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	1 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
densidad de vapor	esta información no está disponible
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible
temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

provoca irritación ocular grave.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	no asignado
14.4	**grupo de embalaje**	no asignado
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR. no está sometido al RID.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores (ADN)

número identificador	9006
designación oficial	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LIQUIDO, N.E.P.
clase	9
número de conos/luces azules	0

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

código	texto
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Wash buffer iW3

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**Wash buffer iW3**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- palabra de advertencia	no es necesario
- pictogramas	no es necesario

- información suplementaria sobre los peligros

EUH210	puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 otros peligros

no hay información adicional.

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

Esta mezcla no contiene productos potencialmente peligrosos.

nombre de la sustancia	identificador	%m	clasificación según SGA	pictogramas
Lithium chloride	No CAS 7447-41-8 No CE 231-212-3 No de Registro REACH 01-2119560574-35-xxxx	≤ 2	Acute Tox. 4 / H302	

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

nombre de la sustancia	No CAS	parámetro	niveles umbrales	objetivo de protección, vía de exposición	utilizado en	tiempo de exposición
Lithium chloride	7447-41-8	DNEL	10 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Lithium chloride	7447-41-8	DNEL	30 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
Lithium chloride	7447-41-8	DNEL	73,2 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

nombre de la sustancia	No CAS	parámetro	niveles umbrales	organismo	compartimiento ambiental	tiempo de exposición
Lithium chloride	7447-41-8	PNEC	10,4 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Lithium chloride	7447-41-8	PNEC	1,04 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Lithium chloride	7447-41-8	PNEC	140,2 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Lithium chloride	7447-41-8	PNEC	49,9 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Lithium chloride	7447-41-8	PNEC	4,99 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

nombre de la sustancia	No CAS	parámetro	niveles umbrales	organismo	compartimiento ambiental	tiempo de exposición
Lithium chloride	7447-41-8	PNEC	4,13 $^{mg}/_{kg}$	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado

inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)
límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	1 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
densidad de vapor	esta información no está disponible
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

código	texto
H302	Nocivo en caso de ingestión.

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Wash buffer iW4

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**Wash buffer iW4**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

Esta mezcla no contiene productos potencialmente peligrosos.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)

límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	1 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
densidad de vapor	esta información no está disponible
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

ChIP-seq grade water

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

identificación de la sustancia	**ChIP-seq grade water**
número de registro (REACH)	esta información no está disponible
número CAS	7732-18-5

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

nombre de la sustancia	ChIP-seq grade water
identificadores	
No CAS	7732-18-5
fórmula molecular	H2O
masa molar	18,02 $^{g}/_{mol}$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	0 °C
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 °C
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)

límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	no determinado
densidad de vapor	esta información no está disponible
densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles

solubilidad(es)

- hidrosolubilidad	miscible en cualquier proporción

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de los residuos

reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Fixation buffer

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**Fixation buffer**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

Esta mezcla no contiene productos potencialmente peligrosos.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)

límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	no determinado
densidad de vapor	esta información no está disponible
densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

DNA Isolation Buffer (DIB)

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 26.03.2020

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**DNA Isolation Buffer (DIB)**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

Esta mezcla no contiene productos potencialmente peligrosos.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)

límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	no determinado
densidad de vapor	esta información no está disponible
densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

5x ChIP buffer iC1b

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial: **5x ChIP buffer iC1b**

número de registro (REACH): no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados: para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia: +32 4 364 20 50
este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

sección	clase de peligro	categoría	clase y categoría de peligro	indicación de peligro
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	1	Eye Dam. 1	H318
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	2	Aquatic Chronic 2	H411

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- palabra de advertencia: peligro
- pictogramas

GHS05, GHS09

- indicaciones de peligro

H318	provoca lesiones oculares graves.
H411	tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- consejos de prudencia

P273	evitar su liberación al medio ambiente.
P280	llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310	llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P391	recoger el vertido.
P501	eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

- componentes peligrosos para el etiquetado Triton X-100, Sodium dodecyl sulphate

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

nombre de la sustancia	identificador	%m	clasificación según SGA	pictogramas
Triton X-100	No CAS 9002-93-1 No CE 618-344-0	≤ 10	Acute Tox. 4 / H302 Skin Irrit. 2 / H315 Eye Dam. 1 / H318 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410	
Sodium dodecyl sulphate	No CAS 151-21-3 No CE 205-788-1 No de Registro REACH 01-2119489461-32-xxxx	≤ 2	Flam. Sol. 2 / H228 Acute Tox. 4 / H302 Acute Tox. 4 / H332 Skin Irrit. 2 / H315 Eye Dam. 1 / H318 STOT SE 3 / H335 Aquatic Chronic 3 / H412	

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada. si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

- compatibilidades de embalaje

solamente pueden usarse envsases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

nombre de la sustancia	No CAS	parámetro	niveles umbrales	objetivo de protección, vía de exposición	utilizado en	tiempo de exposición
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	DNEL	285 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	DNEL	4.060 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

nombre de la sustancia	No CAS	parámetro	niveles umbrales	organismo	compartimiento ambiental	tiempo de exposición
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	PNEC	0,176 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

nombre de la sustancia	No CAS	parámetro	niveles umbrales	organismo	compartimiento ambiental	tiempo de exposición
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	PNEC	0,018 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	PNEC	1,35 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	PNEC	6,97 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	PNEC	0,697 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	PNEC	1,29 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)
límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	1 $^{g}/_{cm^3}$ a 20 °C
densidad de vapor	esta información no está disponible
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

comburentes

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

provoca lesiones oculares graves.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla

nombre de la sustancia	No CAS	parámetro	valor	especie	tiempo de exposición
Sodium dodecyl sulfate	151-21-3	EC50	135 $^{mg}/_{l}$	microorganismos	3 h

12.2 persistencia y degradabilidad

procesos de degradación de los componentes de la mezcla

nombre de la sustancia	No CAS	proceso	velocidad de degradación	tiempo	método	fuente
Sodium dodecyl sulfate	151-21-3	generación de dióxido de carbono	95 %	28 d		ECHA

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla

nombre de la sustancia	No CAS	FBC	log KOW	DBO5/DQO
Sodium dodecyl sulfate	151-21-3		↖ -2,03 (20 °C)	

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envsases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 número ONU	3082
14.2 designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
nombre técnico (componentes peligrosos)	Triton X-100
14.3 clase(s) de peligro para el transporte	
clase	9 (peligro para el medio ambiente)
14.4 grupo de embalaje	III (materia que presenta un grado menor de peligrosidad)
14.5 peligros para el medio ambiente	peligroso para el medio ambiente acuático

materias peligrosas para el medio ambiente (medio acuático)	Triton X-100

14.6 precauciones particulares para los usuarios

las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

número ONU	3082
designación oficial	MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
clase	9
código de clasificación	M6
grupo de embalaje	III
etiqueta(s) de peligro	9, pez y árbol

peligros para el medio ambiente	sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
disposiciones especiales (DE)	274, 335, 375, 601
cantidades exceptuadas (CE)	E1
cantidades limitadas (LQ)	5 L
categoría de transporte (CT)	3
código de restricciones en túneles (CRT)	-
número de identificación de peligro	90

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

número ONU	3082
designación oficial	MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
clase	9
contaminante marino	sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
grupo de embalaje	III
etiqueta(s) de peligro	9, pez y árbol

disposiciones especiales (DE)	274, 335, 969
cantidades exceptuadas (CE)	E1
cantidades limitadas (LQ)	5 L
EmS	F-A, S-F
categoría de estiba (stowage category)	A

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

número ONU	3082
designación oficial	Materia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
clase	9
peligros para el medio ambiente	sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
grupo de embalaje	III
etiqueta(s) de peligro	9, pez y árbol

disposiciones especiales (DE)	A97, A158, A197
cantidades exceptuadas (CE)	E1
cantidades limitadas (LQ)	30 kg

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
DQO	Demanda Química de Oxígeno
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
FBC	Factor de bioconcentración
Flam. Sol.	Sólido inflamable
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
log KOW	n-Octanol/agua
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

código	texto
H228	Sólido inflamable.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Lysis buffer iL1b

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**Lysis buffer iL1b**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

Esta mezcla no contiene productos potencialmente peligrosos.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)

límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	no determinado
densidad de vapor	esta información no está disponible
densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Lysis Buffer iL2

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**Lysis Buffer iL2**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

Esta mezcla no contiene productos potencialmente peligrosos.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)

límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	no determinado
densidad de vapor	esta información no está disponible
densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Elution Buffer iE1

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**Elution Buffer iE1**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- palabra de advertencia	no es necesario
- pictogramas	no es necesario

- información suplementaria sobre los peligros

EUH210	puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 otros peligros

no hay información adicional.

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

nombre de la sustancia	identificador	%m	clasificación según SGA	pictogramas
Sodium dodecyl sulphate	No CAS 151-21-3 No CE 205-788-1 No de Registro REACH 01-2119489461-32-xxxx	≤ 2	Flam. Sol. 2 / H228 Acute Tox. 4 / H302 Acute Tox. 4 / H332 Skin Irrit. 2 / H315 Eye Dam. 1 / H318 STOT SE 3 / H335 Aquatic Chronic 3 / H412	

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

nombre de la sustancia	No CAS	parámetro	niveles umbrales	objetivo de protección, vía de exposición	utilizado en	tiempo de exposición
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	DNEL	285 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	DNEL	4.060 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

nombre de la sustancia	No CAS	parámetro	niveles umbrales	organismo	compartimiento ambiental	tiempo de exposición
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	PNEC	0,176 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	PNEC	0,018 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	PNEC	1,35 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	PNEC	6,97 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	PNEC	0,697 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Sodium dodecyl sulphate	151-21-3	PNEC	1,29 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)
límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	no determinado
densidad de vapor	esta información no está disponible
densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible
temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	otros datos	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de los residuos

reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje

14.5 peligros para el medio ambiente

no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
Flam. Sol.	Sólido inflamable
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

código	texto
H228	Sólido inflamable.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

código	texto
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

elution buffer iE2

número de la versión: GHS 1.0 | fecha de emisión: 23.12.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	**elution buffer iE2**
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

centro toxicológico

país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

Esta mezcla no contiene productos potencialmente peligrosos.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

esta información no está disponible.

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados

ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

aspecto

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro

otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
punto de inflamación	no determinado
tasa de evaporación	no determinado
inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)

límites de explosividad	no determinado
presión de vapor	no determinado
densidad	no determinado
densidad de vapor	esta información no está disponible
densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

temperatura de auto-inflamación	no determinado
viscosidad	no determinado
propiedades explosivas	ninguno
propiedades comburentes	ninguno

9.2	**otros datos**	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre los efectos toxicológicos

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

sensibilización respiratoria o cutánea

no se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 persistencia y degradabilidad

no se dispone de datos.

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

no se dispone de datos.

12.6 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de los residuos

reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	**número ONU**	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	**designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	no relevantes
14.3	**clase(s) de peligro para el transporte**	ninguno
14.4	**grupo de embalaje**	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	**peligros para el medio ambiente**	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 precauciones particulares para los usuarios

no hay información adicional.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

el transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

no está sometido al ADR, RID y al ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

no está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

no está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.